

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*Edicto de 28 de enero de 2019, del Juzgado Refuerzo de lo Social núm. Siete de Sevilla, dimanante de autos núm. 659/2017.*

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 659/2017. Negociado: RF.

De: Don Carlos Alfredo Camargo Falcones.

Abogado: Don Antonio Zambrana Ruiz.

Contra: Tecnología de la Exp. e Inv., S.L., y Fogasa.

### E D I C T O

Don Diana Bru Medina, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Refuerzo de lo Social núm. Siete de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 659/2017 se ha acordado citar a Tecnología de la Exp. e Inv., S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 8 de abril de 2019 a las 9.50 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Vermondo Resta, Edificio Viapol, sótano, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Tecnología de la Exp. e Inv., S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintiocho de enero de dos mil diecinueve.- La Letrada de la Administración de Justicia.